

**4257** *RESOLUCION de 29 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 12, de fecha 27 de enero de 1986, se publica la convocatoria, para la provisión, en propiedad, mediante oposición restringida de una plaza del grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales a partir de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y dirigidas al señor Alcalde del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, que serán presentadas en el Registro General del mismo, en horas de oficina. También podrán enviarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará el resguardo acreditativo de abono de los derechos de examen, que se fija en 2.000 pesetas.

Se hace constar que el resto de anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», y en el tablón de edictos de la Corporación, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Puerto del Rosario, 29 de enero de 1986.—El Alcalde, Eustaquio J. Santana Gil.—2.137-E (8439).

**4258** *RESOLUCION de 29 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabos de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 364, de fecha 23 de enero de 1986, publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición entre miembros del Cuerpo, de cuatro plazas de Cabos del Cuerpo de la Policía Municipal, plazas integradas en el grupo D, y dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias con que estén dotadas en presupuesto.

Las instancias, solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición, se podrán presentar en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, o bien, por el procedimiento previsto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 29 de enero de 1986.—2.240-E (8875).

**4259** *RESOLUCION de 30 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Avilés, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 16, de 21 de los corrientes, se publican íntegramente las bases para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

El resto de los anuncios relativos a dicha oposición libre se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

A las instancias acompañará resguardo de ingreso, en la Caja Municipal, de los derechos de participación en la oposición, que se fijan en 250 pesetas.

Avilés, 30 de enero de 1986.—El Alcalde.—2.233-E (8768).

**4260** *RESOLUCION de 30 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Avilés, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 14, de 18 de los corrientes, se publican íntegramente las bases para la provisión

mediante concurso-oposición restringido de una plaza de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

El resto de los anuncios relativos a dicho concurso-oposición se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

A las instancias acompañará resguardo de ingreso, en la Caja Municipal, de los derechos de participación en el concurso-oposición, que se fijan en 250 pesetas.

Avilés, 30 de enero de 1986.—El Alcalde.—2.232-E (8767).

**4261** *RESOLUCION de 30 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Marbella, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 12, de 16 de enero de 1986, se ha publicado convocatoria de pruebas selectivas específicas para ocupar en propiedad una plaza de Aparejador y una de Ingeniero técnico Topógrafo.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 30 de enero de 1986.—El Alcalde.—2.253-E (8825).

**4262** *RESOLUCION de 31 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Finisterre, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía municipal.*

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 30 de diciembre de 1985, acordó aprobar las bases de la convocatoria específica para proveer mediante concurso-oposición una plaza de Policía municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, habiéndose publicado las mismas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 18, de 23 de enero de 1986.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Finisterre, 31 de enero de 1986.—El Alcalde-Presidente.—2.326-E (9208).

**4263** *RESOLUCION de 31 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Huesca, sobre la oferta pública de empleo.*

Don Ramón Sánchez García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Huesca (Jaén).

Hace saber: Que el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de enero de 1986, adoptó realizar la siguiente oferta pública de empleo:

Una plaza de Auxiliar de Administración General, grupo D, nivel puesto 6, índice de proporcionalidad 4 y coeficiente 1,7. Y dos plazas de Auxiliares de la Policía Municipal del grupo D, nivel puesto 6, índice de proporcionalidad 4 y coeficiente 1,7, en virtud de los artículos 91 y 100 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 31 de enero de 1986.—El Alcalde.—2.335-E (9217).

**4264** *RESOLUCION de 31 de enero de 1986, del Ayuntamiento de Llançà, por la que se hace pública la oferta de empleo.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el pasado día 13 de enero de 1986, y en virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ayuntamiento formula oferta pública de empleo de las plazas